

Sesión N° 3 Cosoc Nacional SENCE

Martes 05 de julio de 2022

Asistentes Cosoc:

- Nicolás Morovic – Fundación Cristo Vive
- Karen Hinstz – ONG Kolping
- Andrés Sepúlveda – FUPA Chile
- Andrea Marchant – FIEL
- Patricio Venegas – SIL
- David Singh – CONATACCOH
- Orlando Contreras – MUCECH
- David Acuña – CUT Chile

Excusados Cosoc:

- Soledad Carvacho - Asociación Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores
- Juan Araya – CNDC
- Juan Carlos Sepúlveda – FEDEFRUTA
- Jorge Gaju – Fundación Emplea
- José Sandoval – SITRACH

Renuncia:

- Pedro Zamorano - Federación Metropolitana del Comercio Detallista de la RM

Asistentes SENCE:

- Romanina Morales – Gabinete
- Sebastián Cortés – Encargado Unidad de Canales y Atención a Personas
- Alberto Díaz – Encargado Nacional Participación Ciudadana
- Valentina González – Analista Participación Ciudadana
- Francisca Bastías – Analista Participación Ciudadana

Siendo las 10:08 Alberto da la bienvenida e inicia la sesión.

- El presidente David Acuña toma la palabra e informa sobre la renuncia del vicepresidente Pedro Zamorano a la Confederación del Comercio Detallista.
- Por votación unánime de consejeros presentes, se define que quién asume como vicepresidente es Karen Hinstz de ONG Kolping, quién solicita que próxima sesión sea en la tarde por agenda y tiempo de traslado, para incentivar la participación más activa de regiones.

- SENCE contactará a Confederación del Comercio Detallista para que integre a consejero suplente.

Ingresa a reunión Romanina Morales y Sebastian Cortés por parte de SENCE, para indicar directrices del servicio y proyección en el corto plazo.

Romanina Morales se presenta e informa los siguientes puntos:

- Gobierno comenzará a cerrar todas las termoeléctricas del país e indica que Ministerio del Trabajo a través de SENCE, es un colaborador para funcionarios que requieran apoyo en reinserción laboral a través del programa Reinvéntate, para los afectados externos a las empresas, dueños de van, pequeños negocios, etc., el Ministerio de Energía está levantando los perfiles para poder ayudarlos a reinsertarlos laboralmente.
- Plan de emergencia de viviendas habitacionales, para esto se necesita calificar y capacitar a 8.050 personas en perfiles para construcción, considerando paridad de género y cuidado a menores, este trabajo es en conjunto con Cámara Chilena de la Construcción y Chilevalora. Serán 4.000 cupos a través de Becas Laborales y 4.085 por licitación pública en mercado público, considerando calidad de cursos, habilidades blandas, trabajo en equipo, resolución de conflictos, etc. comenzarán en septiembre y serán de 120 a 180 horas, los invita cordialmente a participar a todos los consejeros.
- Foco en Empleabilidad de jóvenes, se debe definir y unificar la edad de quiénes están en esta categoría y la Empleabilidad en Mujeres.
- En área de Vivienda, SENCE está obligado a capacitar a todos los administradores de condominios y edificios, por la nueva ley relacionada al área, el Servicio comenzará a preparar perfiles ocupacionales y levantamiento de nuevo plan formativo, mallas curriculares para iniciar cursos y programas.
- La instrucción de Gobierno para SENCE es que debe cumplir es la capacidad de escucha activa y que la toma de decisiones es horizontal, se debe conversar con los equipos, trabajadores, trabajadoras, COSOC, y desde acá nace que se implementarán los Consejos Nacionales y Regionales de Capacitación, por el momento se está definiendo la gobernanza del consejo e integrantes, en octubre se debería tener las definiciones para comenzar a implementar, SENCE tiene el rol de asesoría técnica.
- Se publicarán los concursos para directores regionales que no han sido renovados y son designados por Alta Dirección Pública.

Consejero Orlando Contreras;

- Levanta el tema de considerar a regiones y migrantes en programas a implementar porque se definen a nivel nacional pero no por la necesidad de cada región.

Consejero Nicolás Morovic

- La preocupación por la empleabilidad joven y el mundo de la construcción es un tema preocupante porque no se postulan.
- Certificación, las que ya existen que sean un requisito para poder capacitar y adicionalmente existe un déficit cultural con relación a las mujeres, no son contratadas por las empresas.

David Singh

- Pide invitar a la directora de Chile Valora a la próxima sesión del Cosoc Nacional.
- Consulta por concurso de Dirección Nacional.
- Cursos de conducción profesional, problema con cantidad de conductores.

Romanina indica que junto a la ministra del trabajo tendrán mesas de trabajo con las confederaciones para revisar donde está el déficit de conductores y problemas del área.

Karen Hinstz

- Destaca la consideración de las regiones para los programas de SENCE.
- Consulta por la plurianualidad para región Metropolitana 2023 y la extensión a las regiones que ha sido una promesa incumplida. Además, levanta la preocupación por licitación 2022 en cuanto a la cantidad de cupos regionales.
- Que se considere en el marco de las licitaciones, las organizaciones que presenten certificaciones de competencias, licencias habilitantes; que sea un mayor puntaje y no solo un mayor valor a reembolsar
- En cuanto a la empleabilidad para las mujeres indica que debe ser un trabajo tripartito entre OTEC, SENCE y la empresa privada, ya que un factor determinante en el área de la construcción es que al contratar mujeres se aumentan los costos ya que deben implementar en sus faenas baños, camarines, etc.
- En cuanto a la ruta formativa, se solicita que este sea un trabajo entre ministerios (trabajo y educación) y no sean las propias OTEC que tengan que estar buscando que le reconozcan sus planes formativos, toda vez que son planes SENCE.

Presidente David Acuña:

- Diferencia entre calidad y cantidad, ¿cuál es la calidad de los cursos si luego no tienen trabajo?
- Rutas formativas de capacitación que no conversan con los cursos, certificación e intermediación laboral.
- Transición a través del diálogo para los cierres de las termoeléctricas, se necesita diálogo para enfocarse en todos los afectados, todos los sectores, comercio, industria, oficios, etc.
- Realizar un seminario para invitar a diversos actores para estudiar diversas áreas.

Romanina indica el cambio al pago de las OTEC, no pagarán en base a la colocación desde el año 2023 estará la colocación en la licitación, pero como incentivo.

11:40 finaliza y se levanta la sesión.

Acuerdos

- Sesión con representante de ChileValora
- Mesas de diálogo con diferentes actores relevantes para la detección adecuada de necesidades.

Registro fotográfico

